

GIROS DATOS

Código para validación Fecha de emisión: 15 de

El documento ha sido firmado e aprobado por :

1. INT_Coordinadom General de la Oficina de Control Prespuestario del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ.

Aprobado 12/05/2023 08:20

2. Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 12/05/2023 08:32

FIRMADO 12/05/2023 08:32

ESTADO



Plaza Mayor, 1 28850 Torrejón de Ardoz Madrid

C.I.F.: P-28|4800E Nº Registro Entidades Locales 01281489

DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

Formada la Cuenta General del ejercicio 2022, por la Intervención General del Ayuntamiento, de acuerdo con el artículo 212 del T.R.L.R.H. y visto el informe de la Intervención General de fecha 11 de mayo de 2023, se procede a la rendición de las Cuentas del Ejercicio 2022, por parte de esta Alcaldía, procediendo, por tanto, al sometimiento de la Cuenta General a la Comisión Especial de Cuentas y la subsiguiente tramitación conforme al artículo 212.3, una vez informado por la Comisión Especial de Cuentas se someterá a la exposición pública durante el plazo de quince días y, posteriormente, de conformidad con el Art. 212.4 se remitirá al Pleno de la Corporación para su aprobación antes del 1 de octubre. Finalmente, una vez aprobada se rendirá la Cuenta al tribunal de Cuentas, de conformidad con el Art. 212.5.

En Torrejón de Ardoz

EL ALCALDE-PRESIDENTE Fdo. Ignacio Vázquez Casavilla

Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV). Ver fecha y firma al margen

El documento electrónico ha sida aprobado por INT_Coordinadora General de la Oficina de Control Prespuestario(Sofia Herrero Cerro) de AVUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 820.35 del día 12 de Mayo de 2023 y per Alcade (gasco Vazquez Casavilla) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 8.22.44 del día 12 de Mayo de 2023 ignacio Vazquez Casavilla.
2239526 SOFFOVHAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 8.22.44 del día 12 de Mayo de 2023 ignacio Vazquez Casavilla.